

5 DICIEMBRE 1974

Int. Cl.:	A47H

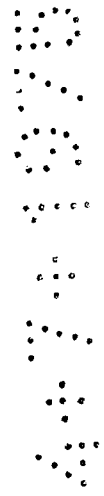
208 158

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UN MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE RIEL CHYC, S. L., DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN ALICANTE - Van Dick, s/n.

S o b r e

RIEL PARA CORTINAS PERFECCIONADO.





Se refiere la presente solicitud de Modelo de Utilidad, a un riel para cortinas perfeccionado, tal y como se indica en el enunciado.

5.- Es conocida la existencia de diversos tipos de rieles de cortinas de muy diversas características. Sin embargo, en todos ellos se presentan una serie de inconvenientes que redundan en un funcionamiento no siempre adecuado. Por ejemplo, en los rieles telescópicos (que casi todos los existentes ya lo son), se observa un ligero salto cuando las correderas ó las rulinas pasan de uno a otro lado del riel.

10.- Otro de los defectos estriba en la necesidad de desmontar el riel de sus soportes de pared o techo cuando se precisa sacar ó meter alguno de sus componentes, bien las correderas o las rulinas, bien porque alguna se haya deteriorado o para aumentar la capacidad del mismo, con los consiguientes perjuicios que ésto ocasiona tanto por lo engorroso de la operación como porque en algunos casos no es posible volver a poner el riel en la misma postura por defectos en las paredes ó techos.

15.- Todo esto redundando en un serio perjuicio para los usuarios, perjuicios que quedan resueltos mediante el objeto de la presente solicitud, por lo que la titular solicita para sí los derechos de fabricación y explotación industrial en exclusiva de conformidad con lo expuesto en el vigente Estatuto Sobre Propiedad Industrial, y de forma más concreta en su Artículo 171.

20.- Para dar una idea más clara y concreta de lo que constituye el objeto de la solicitud, se acompaña una hoja de dibujos, en la cual:

25.-

30.-



La figura 1ª es una vista en perspectiva de un riel,

La figura 2ª, es una vista en corte de otro riel con las rulinas acopladas.

Y la figura 3ª, muestra el riel con la corredera en disposición de ser desplazada del mismo.

Se refiere la presente solicitud de Modelo de Utilidad, a un riel para cortinas perfeccionado que permite poner o quitar sus elementos componentes, como son las correderas y las rulinas, sin necesidad de desmontarle del techo ó pared y que además evita la posibilidad de atasco de alguno de estos elementos en los puntos en que ambas secciones del riel telescópico finalizan.

Para ello y de acuerdo con la figura 1ª, en el riel propiamente dicho -1-, se practican dos muescas semicirculares -2- en uno de sus bordes, preferentemente el borde superior.

Por estas ranuras, será muy fácil sacar las rulinas -3- ó la corredera -4- (figura 3ª). Con las primeras, será suficiente con hacerlas coincidir en la muesca y entonces empujarla ligeramente hacia arriba, después hacia atrás y por último hacia afuera, con lo que la rulina saldrá sin ninguna dificultad.

Por su parte, la corredera está dotada en su sección central de dos protuberancias -5- que coinciden en distancia con la misma a que están practicadas las ranuras en el riel. Asimismo, presenta el ala interior inferior -6- ligeramente más corta que las otras tres. Para desplazar la corredera del riel, debe hacerse exactamente la misma operación que con las rulinas, con lo que la corredera saldrá -



igualmente sin ningún esfuerzo, sin necesitar de ninguna herramienta y sin tener que desmontar el riel.

5.- Refiriéndonos ahora a la figura 2ª, se puede observar que en ambas mitades del riel se ha introducido la mejora que permite que al alcanzar este punto, ni las correderas, ni las rulinas salten, ni mucho menos se queden atascadas.

10.- Para ello y concretamente en la sección del riel correspondiente al exterior, se ha practicado un biselado -7- hacia la sección que discurre por el interior.

15.- A su vez, en esta sección interior, se le ha dado una ligera curvatura -8- hacia la pared interior de la sección exterior del riel. De esta forma, al mismo tiempo que se compensa la holgura que forzosamente debe tener el riel telescópico para su buen funcionamiento, se obtiene que cuando las correderas o las rulinas lleguen a este punto, encuentren una superficie curvada que las obliga a remontar este punto de contacto sin dificultades.

20.- La descripción realizada constituye un ejemplo dado a título orientativo, pero que en modo alguno limita el alcance de la solicitud a lo que en los dibujos se representa ni se describe en la memoria. Por lo tanto, podrán introducirse todas aquellas variaciones de forma ó detalle que no alteren sus características esenciales.

25.-

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

30.- 1ª.- Riel para cortinas perfeccionado, caracterizado porque en el borde superior del canal del riel, se practican unas ranuras semicirculares, a través de las cuales se



desplazan las rulinas de riel, sin tener que desmontar éste de los soportes.

5.- 2ª.- Riel para cortinas perfeccionado, según la reivindicación primera, caracterizado porque dichas ranuras permiten tambien el desplazamiento de la corrodера, para lo cual ésta está dotada de dos protuberancias coincidentes con las mencionadas ranuras, presentando la corredera el ala interior inferior más corta que las otras tres.

10.- 3ª.- Riel para cortinas perfeccionado, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en el extremo de la mitad exterior que compone el riel telescópico, se ha practicado un biselado, mientras que en el extremo de la mitad interior presenta una curvatura hacia afuera.

15.- 4ª.- RIEL PARA CORTINAS PERFECCIONADO.

Según se describe en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos.

Madrid, a 5 de Diciembre de 1.974

